

ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTAS PROCESO DE CONVOCATORIA ABIERTA No. CA-01-2019

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA"
 FECHA: ENERO 21 DE 2019

NO.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA	NIT	QUIEN ENTREGA	FIRMA
1	BEPLANT SAS	10:45	9011201205	Diego Felipe Vargas L.	Diego F Vargas L.
2	Cesar Augusto Quellar Diaz	10:49	93.372.186-5	Daniel Torres	Daniel Torres
3	CONSORCIO CARPACHO CUN	11:00		FERNANDO PORRA	Fernando Porra
/	/	/	/	/	/
/	/	/	/	/	/

Gonzalo Delgado Avendaño
GONZALO DELGADO AVENDAÑO
 Director de Asuntos Jurídicos (e)

Faura Catalina Gomerz Pico
FAURA CATALINA GOMERZ PICO
 Profesional II de Apoyo Jurídico

ACTA DE CIERRE PROCESO DE CONVOCATORIA ABIERTA No. CA-01-2019

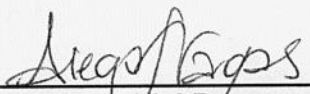
Siendo las once (11:00) am. del día veintiuno (21) de enero de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Comercio de Facatativá las personas que firman la presente acta con el fin de adelantar el cierre del Proceso de Convocatoria Abierta CA - No. 01- 2019 cuyo objeto es la “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA”, conforme a lo establecido en el cronograma y en el Pliego de Condiciones en tratándose de la diligencia de cierre de la convocatoria.

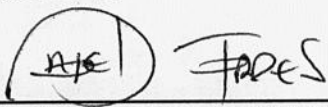
OFERTAS PRESENTADAS

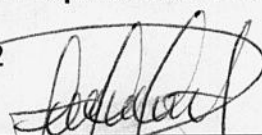
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT / No. CEDULA DE CIUDADANÍA	VALOR PROPUESTA	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	FOLIOS
1	GEPLANT S.A.S	901.120.120-9	\$1.415.078.621	Seguros confianza 17 CU 012057	512
2	CESAR AUGUSTO CUELLAR DIAZ	93.372.186	\$1.416.386.065	Seguros confianza 17 CU 012053	606
3	CONSORCIO CARPACHO CUN	-----	\$1.416.053.139,42	Suramericana 2275869-0	751

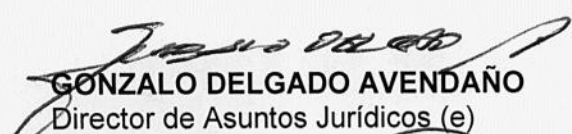
Se deja constancia que el sobre del **Proponente N° 1** de la propuesta de **GEPLANT S.A.S** está compuesto en original contentivas en su totalidad de 512 folios y un CD y el sobre No 2. en copia con 512 folios y un CD; el sobre del **Proponente No. 2** de la propuesta de **CESAR AUGUSTO CUELLAR DIAZ**, está compuesto en original contentivas en su totalidad de 606 folios y un CD y el sobre No 2. en copia con 606 folios y un CD; el sobre del **Proponente No. 3** de la propuesta de **CONSORCIO CARPACHO CUN**, está compuesto en original contentivas en su totalidad de 751 folios y un CD y el sobre No 2. en copia con 751 folios y un CD; que a la hora de cierre se encuentra presentes el Proponente N° 1, el Proponente N°2 y el Proponente N°3.

Observación: Se evidencia a folio 110 que la garantía de seriedad No. 2275869-0 de la aseguradora Suramericana presentada por el **CONSORCIO CARPACHO CUN**, no se encuentra suscrita por el tomador, razón por la cual se concede el plazo hasta las 5:30 pm del día veintiuno (21) de enero del dos mil diecinueve (2019), para que el Representante Legal se acerque a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Comercio de Facatativá para suscribirla, en caso que no, se entenderá como no aportada. No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y se firma una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.


Representante del Proponente N°1 GEPLANT S.A.S:
DIEGO FELIPE VARGAS LOZANO
 C.C.No. 1.019.084.518


Representante del Proponente N°2 CESAR AUGUSTO CUELLAR DIAZ
DANIEL TORRES
 CC. No.14.135.682


Representante del Proponente N°3 CONSORCIO CARPACHO CUN
FERNANDO ENRIQUE PORRAS ANGULO
 C.C.No.11.444.150


GONZALO DELGADO AVENDAÑO
 Director de Asuntos Jurídicos (e)


LAURA CATALINA GÓMEZ PICO
 Profesional II de Apoyo Jurídico